

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Plantilla de Certificado de Control Interno II semestre de 2025

Nombre de la Entidad que reporta

INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Nombre del Jefe de Control Interno que reporta

ADRIANA MARIA OCAMPO LOAIZA

INFORMACIÓN USUARIOS		Falta diligenciar	ARBITRAMENTOS	
Compleitud de Roles		100%	Procesos arbitrales activos ekOGUI	0
Nivel de capacitación Roles		100%	Procesos terminados en ekOGUI	0
Abogados activos en ekOGUI		2	Porcentaje de registro	0
Información correcta abogados		100%		
Nivel de capacitación abogados		100%		

REGISTRO CASOS			VALORES PENDIENTES DE PAGO	
Casos notificados buzón procesos judiciales		1	Total Capital	-
Casos NO registrados con oportunidad (10 días)		0	Total Intereses	-
Casos notificados buzón conciliaciones extrajudiciales		0	Total Credito Judicial	-
Casos NO registrados con oportunidad (10 días)		0		

Observaciones generales

Luego de la verificación realizada por la Oficina de Control Interno solicitó al responsable del rol de administrador y a la nueva tesorera de la Entidad gestionar la actualización del responsable del rol financiero y enlace de pagos, teniendo en cuenta el retiro de la funcionaria ESPERANZA BARBOSA como tesorera del IDEAM en el año 2025. La Oficina de Control Interno de manera integral la calidad, oportunidad y consistencia de la información registrada por la entidad, en cumplimiento de los lineamientos, instructivos y obligaciones establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Dicho seguimiento permitió constatar el adecuado reporte de los procesos judiciales, actuaciones, valores, estados y responsables, así como la adopción de acciones de mejora frente a las observaciones identificadas; contribuyendo al fortalecimiento de la gestión de la defensa jurídica institucional, la mitigación del riesgo de daño antijurídico y el cumplimiento del marco normativo vigente.

 **Nota:** Los valores arrojados en esta hoja son solo para referencia y control del diligenciamiento, no deben ser usados para calificar, cualificar o comparar a las entidades, **no hay valores buenos ni malos.**

 **CERTIFICACION DE INFORMACIÓN LITIGIOSA ekOGUI** de que trata el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015. En mi calidad de Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, **CERTIFICO** que se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015, para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado- ekOGUI, de conformidad con los lineamientos señalados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y los procedimientos de auditoría interna definidos por la Entidad.

Firma Jefe de Control Interno